

**15ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Burundi**

**Intervención de Chile**

Ginebra, 24 de enero de 2013

Cotejar según lectura

Damos la más cordial bienvenida a la delegación de Burundi y agradecemos la presentación de su Informe Nacional. Apreciamos la disposición para aplicar las recomendaciones y compromisos voluntarios luego de presentar su informe Nacional en 2008. En ese contexto valoramos especialmente el proyecto de enmiendas al Código Penal, de 2009.

Deseamos formular las siguientes recomendaciones:

- Concentrar esfuerzos en la formulación de una política nacional en materia de género ;
- Invitar en forma permanente a los Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas, incluidos el Relator Especial sobre la Situación de los Defensores de los Derechos Humanos;
- Finalmente, observamos con preocupación que el proyecto de código penal en su estado actual penaliza la homosexualidad. Hacemos un llamado al Gobierno de Burundi a derogar dicha disposición.

Muchas gracias